

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA COMPAÑÍA TEXTILES EL GRECO S.A. (ABSORBENTE) CON LA COMPAÑÍA VPCCONSUMOS S.A. (ABSORBIDA); AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO POR EFECTO DE LA FUSIÓN, FIJACIÓN DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO, REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ABSORBENTE Y DISOLUCIÓN ANTICIPADA SIN LIQUIDACIÓN DE LA COMPAÑÍA ABSORBIDA.

Se comunica al público que la compañía TEXTILES EL GRECO S.A. (ABSORBENTE) con domicilio principal en la ciudad de Quito, absorbió a la compañía VPCCONSUMOS S.A. (absorbida); aumentó su capital suscrito por efecto de la fusión en USD \$ 10.000,00; fijó su nuevo capital autorizado; y, reformó sus estatutos en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de febrero de 2015. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15 0848 de 27 ABR. 2015

De conformidad con lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 341 de la Ley de Compañías, la compañía absorbente se hará cargo de pagar el pasivo de la absorbida y asumirá, por este hecho, las responsabilidades propias de un liquidador respecto de los acreedores de ésta.

DATOS DE LA COMPAÑÍA ABSORBENTE: TEXTILES EL GRECO S.A.

1. DOMICILIO PRINCIPAL: Distrito Metropolitano de Quito
2. CAPITAL: Suscrito USD \$ 410.000,00 dividido en 410.000 acciones de USD \$ 1,00 cada una. Capital autorizado USD \$ 820.000,00.
3. OBJETO SOCIAL: A) Elaboración de textiles y confección de prendas de vestir. B) También se podrá dedicar a toda clase de eventos de imagen y publicidad, diseño gráfico, propaganda pública o privada por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, radio, televisión, cartelera, impresos y otros medios utilizados para tal fin.....
4. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: El gobierno de la compañía estará a cargo de la Junta General de Accionistas y la administración corresponderá al Presidente y al Gerente General

Distrito Metropolitano de Quito, 27 ABR. 2015

Ab. Álvaro Guivernau Becker
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE

Exps: 7765/60653
Trámite: 4115

MEH